

GRAN ESCAPE



Fuga de Toledo se corporiza luego de que tercera jueza de California suspendiera extradición

'ME INTENTÓ ASESINAR'

Almirante Giampietri hace reverbera añeja denuncia contra Bermejo





José Lolas

LA PALABRA DEL DIRECTOR

GUERRA RUSIA - UCRANIA Y EL GOLPE A LA ECONOMÍA MUNDIAL

Mahatma Gandhi dijo: "Cuando los elefantes se pelean el pasto es el que sufre". Y este es el efecto metafórico que está ocasionado la invasión rusa a Ucrania y la reacción de las demás potencias mundiales frente al gobierno de Moscú.

Las severas sanciones a Rusia apuntan a aislar al país y crear una profunda recesión, pero las consecuencias económicas también se sentirán en todo el mundo.

La incertidumbre se ha desatado en las economías a nivel mundial debido a la reciente invasión a Ucrania, que ha significado un obstáculo más en el camino de la recuperación tras la pandemia de covid 19.

Estas son las consecuencias en que la invasión a Ucrania afecta la economía global:

Elevación en los precios de energéticos y combustibles

Las personas en el Reino Unido y Europa ya están pagando precios altos por la energía y el combustible. Hasta ahora, el conflicto entre Rusia y Ucrania los ha elevado aún más y ha provocado que el precio del petróleo se nivele en casi 14 años, mientras que los precios mayoristas del gas se han más que duplicado.

Si los precios de la gasolina se mantienen en ese nivel, los analistas de energía advirtieron que las facturas de combustible de los hogares en el Reino Unido podrían llegar a las 3,000 libras esterlinas al año, de acuerdo con BBC News business los precios promedio de la gasolina en el Reino Unido han alcanzado repetidamente máximos históricos, con el último precio en 155 peniques y el diésel en 161 peniques.

Liquidez

La invasión a Ucrania restará 1 billón de dólares a la economía mundial. Rusia es el segundo mayor exportador de petróleo crudo y el mayor exportador de gas natural del mundo, que es vital para calentar hogares, propulsar aviones y llenar de combustible a los automóviles.

El Reino Unido obtiene solo el 6% de su petróleo crudo y el 5% de su gas de Rusia, pero la Unión Europea obtiene casi la mitad de su gas del país.

Si un país que depende de los suministros rusos recibe menos gas, tiene que reemplazarlo, lo que afecta los suministros de gas para otros países; es por eso que los precios y las facturas de la energía británica todavía se ven afectados de manera similar a los europeos.

Cadenas de suministro

La inflación de los precios también es generada por problemas en la cadena de suministros, que todavía intenta recuperarse por la pandemia.

Al día de hoy Estados Unidos y la Unión Europea están percibiendo una inflación en los precios que actualmente pagan para importar bienes, por ejemplo, desde China, tanto por aire como por mar.

Rusia cerró su espacio aéreo a 35 países, por ende, cualquier avión de mercancías que pasa por el cielo ruso tendrá que buscar otra ruta, provocando que usen más combustible para poder volar.

Vía marítima, la situación no es alentadora con peticiones de países, como España, para que la UE cierre los puertos marítimos a embarcaciones con rusas, una medida que ya adoptó el Reino Unido.

El panorama es sombrío y podría ponerse peor pues se espera según dijo el ministro de Defensa de Reino Unido, Ben Wallace, que el presidente ruso, Vladimir Putin, intensificará el conflicto en Ucrania el 9 de mayo, día de la victoria en Rusia, fecha en la que se espera una movilización militar masiva contra su país vecino. Esperamos que esto no se produzca. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

Fuga de Toledo se corporiza luego de que tercera jueza de California suspendiera extradición

GRAN ESCAPE



Thomas S. Hixson y Laurel Beeler rechazaron anteriormente pedido de engrilletado ex jefe de Estado.

El jueves 28 de abril, el alma le volvió al cuerpo al engrilletado ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique (75), cuando fue notificado de que una jueza de California había accedido a su pedido para que se suspendiera 'temporalmente' su extradición al Perú.

Unos días antes, otra jueza de California, Laurel Beeler, había rechazado un habeas corpus del ex mandatario 'chakano' que buscaba evitar su

repatriación bajo el cargo de haber recibido US\$ 35 millones en sobornos de Odebrecht.

En aquella audiencia, la defensa de Toledo solicitó a la magistrada que se mantuviera todo en suspenso, pues su abogado norteamericano, Graham Archer, le había recomendado apelar ante otra jueza norteamericana.

El engrilletado ex mandatario peruano,

detenido en predios estadounidenses desde el 2019, se encuentra en salmuera jurídica desde hace unos meses, después de que el juez Thomas S. Hixson diera luz verde a su repatriación.

Celestino Toledo- quien gobernó el Perú entre el 2001 y el 2006- está acusado de haber aceptado US\$ 35 millones en sobornos de la constructora brasileña Odebrecht por la construcción de una autopista entre Brasil y Perú.

El miércoles había anticipado a la jueza Laurel Beeler que apelaría el rechazo al habeas corpus que presentó para evitar su extradición y solicitó que mantuviera todo en suspenso mientras se resolvía ese trámite.

Pero la decisión solo da más tiempo a Toledo, quien desde

hace años trata de evitar su repatriación al Perú para que sea procesado por delitos que corrupción que han terminado envolviendo a su esposa Eliane Karp y a su suegra Eva Fernenbug.

El Departamento de Estado de los EE.UU. es el encargado de ejecutar las extradiciones y puede hacerlo aun cuando haya apelaciones pendientes, siempre que exista una orden de un juez que haya acreditado el trámite.

A fines de septiembre, otro juez de California, Thomas Hixon, certificó la repatriación de Toledo, pero para obstaculizar el trámite el ex presidente presentó un recurso de hábeas corpus alegando que permanecía detenido de manera ilegal.

El engrilletado ex presidente ha admitió que Odebrecht pagó al menos US\$ 35 millones en sobornos y que él recibió parte de ellos, pero asegura que es inocente y que el fallecido empresario israelí Josef Maiman fue el responsable de esos negocios, sin que él lo supiera.

Según Toledo, Maiman habría recibido el dinero actuando falsamente en su nombre, una versión que fue desmontada por él antes de que falleciera en Israel.

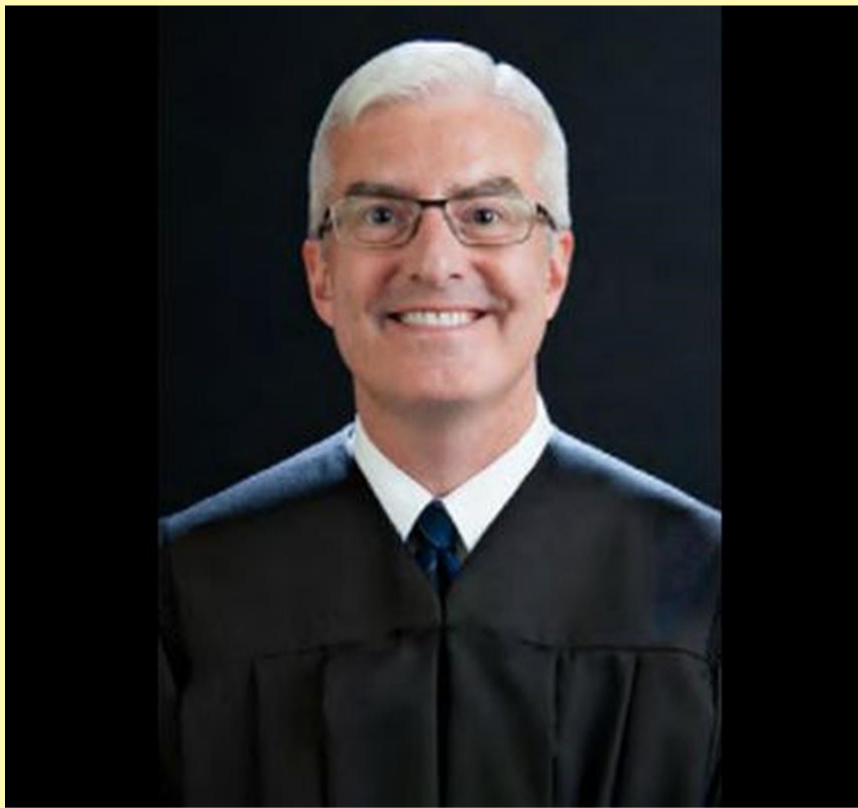
En su pedido de habeas corpus de finales de octubre, Toledo alegó que el tratado de extradición entre Estados Unidos y Perú no puede ser aplicado a su caso porque no ha sido acusado formalmente ni se ha entregado la documentación con los cargos específicos, como lo requiere el tratado.

La jueza Beeler rechazó ese pedido y aseguró que el tratado es aplicable en su caso, ya que el Perú ha entregado los documentos necesarios.

La suspensión 'temporal' de la extradición de Celestino Toledo ha hecho que los peruanos residentes en California rondan el N.º 222 del complejo residencial 'Country Sharon' (2225 de Sharon Road, Menlo Park), donde reside, ante la eventualidad de que intente una evasión.

Incluso temen que, ante este último mandato judicial, el ex mandatario solicite que se le retire de la pierna derecha el rastreador GPS que tiene adherido desde que salió de prisión.

LA FUGA



En la resolución que emitió el 29 de octubre del 2021, el juez norteamericano Thomas S. Hixson dejó sentado que Alejandro Celestino Toledo Manrique (75) continúa encarnando un riesgo potencial de fuga, lo que se incrementa ahora con la decisión de otra jueza que suspendió 'temporalmente' su trámite de extradición al Perú.

El magistrado puso en evidencia sus temores con este párrafo de su resolución: 'La Corte siempre ha

considerado a Toledo como un riesgo de fuga. Ha intentado mitigar ese riesgo a través de condiciones de liberación, incluyendo fianza en efectivo, monitoreo electrónico y otras condiciones'.

Luego agregó en el documento: 'Huir a otro país alteraría esta situación para ellos, especialmente porque la primera parada de Toledo en otro país como fugitivo internacional bien podría ser la cárcel'.

PLANES ROTOS



Al momento de su captura en los Estados Unidos, en julio del 2019, agentes del Federal Bureau of Investigation (FBI) hallaron en poder de Alejandro Celestino Toledo Manrique (75) un maletín de mano con US\$ 50 mil, lo que hizo suponer a las autoridades que estaba a punto de fugar.

Este hecho hace temer ahora que la resolución de la jueza norteamericana que suspendió 'temporalmente' su trámite de extradición reavive

sus sueños de fuga, sobre todo porque si retorna al Perú lo más probable es que termine sus días tras los barrotes de una prisión.

Los eventuales planes de evasión de Toledo Manrique podrían incluir a su esposa, la ciudadana peruano-belga Eliane Chantal Karp Fernenbug (68), cuyo trámite de extradición también ha sido gestionado por el Perú a partir de las compras inmobiliarias en el caso Ecoteva.

'CHOLOCOP'



El hipotético plan de fuga que podría disponer el ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique (75) encuentra un escollo en la fractura del hombro derecho que sufrió en julio del 2021 y que obligó a los médicos a implantarle una prótesis de titanio que le impide movilizar adecuadamente el brazo, la espalda y el cuello.

El ex jefe de Estado peruano ha sido intervenido quirúrgicamente por lo menos dos veces tras la misteriosa caída que sufrió aparentemente en el interior de su departamento de Menlo Park, en California, según ha dado cuenta su abogado, Graham Archer, al juez norteamericano Thomas S. Hixon.

BONNIE



La esposa de Alejandro Celestino Toledo Manrique, Eliane Chantal Karp Fernenbug (68), sobre quien también pesa un trámite de extradición, podría ser su eventual compañera de viaje, en caso que decidan fugar y poner tierra de por medio, aprovechando el paréntesis de relativa libertad que le ha dado una jueza norteamericana a su marido. Esta posibilidad se complica si se tiene en cuenta que la

'Gringacha' padece de una 'artrosis degenerativa de cadera'- según un reporte del abogado Graham Archer- que la ha obligado a operarse en predios norteamericanos. Un posible destino de la pareja 'chakana' podría ser Herzliya Pituach, un elegante balneario de Israel en el que se refugió el fallecido Josef Maiman y en el que permanece el ex guardaespaldas 'chakano', Avi Dan On.

MOMIAS



La salida irrestricta de material arqueológico valioso, como las piezas del Señor de Sipán, en las postrimerías del gobierno de Alejandro Toledo- de la que dimos cuenta en nuestra edición anterior- podría terminar complicando la situación de Eliane Chantal Karp Fernenbus en los Estados Unidos.

El 4 de abril del 2006, Karp Fernenbug había inaugurado en el Museo del Petit Palais de

París la exposición 'Perú, del Arte de Chavín a los Incas' que reunió 200 piezas de 13 culturas y de 15 museos peruanos.

Entre las piezas se encontraban desde la estatuilla Chavín de 'El autodegollado' hasta los suntuosos ornamentos de oro del 'Señor de Sicán', pasando por los mantos mortuorios de la cultura Paracas.



Almirante Giampietri hace reverbera añeja denuncia contra Bermejo

'ME INTENTÓ ASESINAR'



Lo acusa de haber pretendido darle muerte junto con el ex presidente Alan García.

'El lugar en el que se dio la reunión era el lugar

A las 11:00 de la mañana del jueves 28 de abril, uno de los asesores del congresista Guillermo Bermejo Rojas (46) le comunicó en tono agitado que el vicealmirante (r) Luis Giampietri (81) lo había acusado en público de haber intentado asesinarlo a

él y al ex presidente Alan García Pérez.

Bermejo no dijo nada, pero empezó a transpirar de una forma tan copiosa que humedeció en público la camisa celeste que llevaba en la puerta del Congreso, donde improvisó una rueda de

prensa para contener los dardos envenenados que le había lanzado el héroe de la operación 'Chavín de Huántar'.

Giampietri- especialista en Inteligencia Naval- había dicho momentos antes a María del Carmen Alva: 'En su despacho dejaré un documento en el que

se habla de uno de los congresistas más alevosos que tienen acá en el Congreso, el señor Bermejo que intentó asesinar al presidente García y a mí'.

El vicealmirante, ex vicepresidente de la República y ex congresista continuó

vaciando su cacerina verbal contra Bermejo: 'Es un documento que no procedió, de un parte policial de 372 páginas. Es hora de que la Comisión Fiscal valore el documento y no tengamos la vergüenza de tener a un individuo como ese'.

'Cada vez que lo escucho hablar, me hace recordar al 'Árabe' (en referencia al terrorista Rolly Rojas del MRTA). Tiene la misma forma, la misma estructura mental, la

misma manera de ver el país y creo que eso debe en algún momento terminar' agregó.

El vicealmirante narró que, en la vivienda del parlamentario, en el año 2006, se encontró anfo y dinamita. Además, aseguró que el expediente presentado en su momento a la PNP recopila datos sobre viajes de Bermejo a Nicaragua, Colombia y Venezuela.

El vicealmirante Luis

Giampietri tuvo un papel fundamental en la retoma de la residencia del embajador de Japón, al filtrar información sensible al exterior a través de micrófonos que habían sido ingresados a la residencia, entre otras cosas, en una guitarra enviada por su esposa.

Pero Bermejo no se quedó callado aquella tarde de jueves, pues en el atrio del Parlamento dijo que Gianpietri deberá defenderse en los

fueros judiciales por las acusaciones que hizo en su contra.

Después, en un pronunciamiento expreso: 'El señor Giampietri, sabe dios con qué intenciones, sale a dar estas declaraciones contra mi persona. Las acusaciones en 2006, no era acusaciones por asesinato. El señor Giampietri ya debe estar confundido, sino que en su lógica', dijo el parlamentario en un pronunciamiento.



OPERACIÓN



La Operación Chavín de Huántar fue una operación militar del gobierno del Perú llevada a cabo en abril de 1997 por el Comando Chavín de Huántar para rescatar a los 72 rehenes

cautivos del grupo terrorista MRTA de la residencia del embajador del Japón en el Perú, Morihisa Aoki. Ha sido calificada como una de las operaciones de rescate más exitosas de la historia

MAGNICIDIO



Estas fueron algunas otras afirmaciones del vicealmirante (r) Luis Giampietri Rojas (81) contra el congresista Guillermo Bermejo (46):

- 'Yo creo que era un magnicidio el que quería hacer contra mí. De la noche a la mañana no hubo ningún juicio como en el otro caso que tampoco le abrieron juicio.

Espero que ahora le abran juicio y no digan que fue prescrito. En este país la justicia hace lo que quiere'.

- 'A mí me intentaron matar en La Perla. Fue una información anónima que llegó a la Comisión de Justicia y se intervino la casa y hallaron 9 sacos de anfo'.

LAS FARC



En la ceremonia del jueves 28 de abril en memoria de los héroes caídos, EP Juan Valer Sandoval y Capitán EP Raúl Jiménez Chávez, el almirante Luis Giampietri (81) aludió presuntos vínculos del congresista Guillermo Bermejo (46) con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

'Busquen en internet 'megabomba' en Colombia y él (Bermejo) estuvo con las FARC. Creo que eso podía avanzar 300 metros, supongo que estaba dirigido a Palacio (en el gobierno de Alan García), la investigación no fue más allá y ahí murió', manifestó.



LA FRASE



El congresista Guillermo Bermejo ha pretendido descargar con la siguiente frase la acusación del almirante (r) Luis Giampietri, en el sentido de haber conspirado para asesinarlo junto al ex presidente Alan García.

- 'Todas las denuncias fueron archivadas, ni siquiera llegaron a juicio (...). Y no es cierto que la acusación fue por asesinato como dice el infeliz almirante Giampietri, acusando de barbaridades que no tienen ningún sentido, como tenencia de armas o explosivos'.

MEMORIA



La Operación Militar Chávín de Huántar, en la que participó desde su encierro el vicealmirante Luis Giampietri, se realizó el 22 de abril de 1997, logrando la recuperación de los 72 rehenes que habían sido mantenidos cautivos durante 126 días por el grupo terrorista MRTA.

Uno de los rehenes, el magistrado Carlos Giusti, fue herido en una pierna, lo que le

causó una violenta hemorragia que lo llevó a la muerte. Fue el único rehén fallecido en la acción.

Dos comandos, Juan Valer Sandoval y Raúl Jiménez Chávez, murieron en acción. Uno de ellos, según varios testimonios, protegió al entonces canciller Francisco Tudela mientras este por la azotea herido en una pierna.

Robo-1

Al juez Víctor Zúñiga no le quedó más remedio que reprogramar para el próximo 6 de mayo a las 12:00 p.m. la audiencia en la que el fiscal José Domingo Pérez presentará las subsanaciones a la acusación del Caso Cócteles contra la ex candidata presidencial Keiko Fujimori y más de 40 involucrados por la presunta comisión del delito de lavado de activos.



Robo-2

El cambio de fecha de la audiencia del Caso Cócteles contra Keiko Fujimori la dio el juez Víctor Zúñiga en el curso de una audiencia realizada en la mañana del jueves 28 de abril, en la que el fiscal José Domingo Pérez pidió un plazo adicional de 15 días, pues el robo de la laptop de la fiscal Paulina Roque no permitió que se cumpliera con el plazo que vencía ese día. El fiscal consideró el hurto un 'evento de fuerza mayor', ya que la computadora portátil contenía información valiosa del caso.



Mascaipacha

La mascacaipacha que Alejandro Celestino Toledo Manrique y Eliane Chantal Karp Fernerbug exhibían ostentadamente en la sala de su entonces residencia de Camacho, si que amenaza con traerles más problemas de los que ya tienen. Fuentes del Ministerio Público han señalado que hay pesquisas en curso en torno a este caso, a partir de las valiosas piezas de oro, plata y jade que la 'Gringacha' paseó por el mundo a finales del gobierno de su marido.



Ilusa

Los incidentes ocurridos en la mañana de jueves 28 de abril en el Congreso de la República, a consecuencia del encontronazo surgido entre el vicealmirante Luis Giampietri y el congresista Guillermo Bermejo, dieron lugar a que la Junta de Portavoces acordara evitar los insultos o tratar temas personales en el Pleno. Sí, cómo no. Con esa cuestión retórica, la presidenta del Parlamento, María del Carmen Alva (Acción Popular), supone que a partir de ahora todo será abrazos y besos.



Calle

En imágenes publicadas en redes sociales se puede apreciar a los periodistas que cubren las incidencias parlamentarias ubicados a la intemperie, en un improvisado espacio de la Plaza Bolívar, frente al edificio del Congreso. Esto orilló al Instituto Peruano de Prensa y Sociedad (IPYS) a reclamar el viernes por las restricciones impuestas, supuestamente, por el tema de la pandemia. Lo extraño de todo esto es que los asesores e invitados se mueven como Pedro por su casa, sin que nadie les diga nada.



Porky

Más solo que nunca se ha quedado el dueño de Renovación Popular, Rafael López Aliaga, luego de que el ex asesor legal, jefe de campaña presidencial 2021 y su mano derecha, Yorry Warthon, renunciara al partido. Pero no fue solo él, pues también se fueron ex candidatos al Congreso de la República y coordinadores regionales por intrínquilos internos. Cuentas que las discrepancias surgidas al interior de este grupo son irreconciliables.

